

4 Iglesia y Colegio Mixto Tomados en Zacatecoluca

ZACATECOLUCA.—La Iglesia Central "Santa Lucía" y el Colegio Mixto "San Pablo", se encuentran tomados "pacíficamente", según anuncian los miembros de la FTC y del MERS, que dirigen las dos "tomas".

La Iglesia "Santa Lucía" fué tomada el jueves como a las seis de la mañana, pero no se mencionan rehenes. Los miembros de la FTC protestaban inicialmente por el homicidio del escolar nocturno José Daniel Chicas Figueroa, de 19 años, quien fué

ultimado a balazos el martes en la noche, en la avenida "José Siméon Cañas" después que salió de clases. Pedían el esclarecimiento del caso para que los criminales sean consignados al juzgado. Posteriormente el reclamo se extendió por los tres muertos registrados el mismo jueves en el cantón Pineda Abajo, de quienes fueron identificados dos: Julio Alfredo Meigar, de 19 años y Nicolás Hernández Martínez, de 20 años, originarios del cantón Angulo, San Vicente.

—Favor pase a la página 19.

Mitin en vez de Manifestación Realiza el Demócrata Cristiano

El Partido Demócrata Cristiano, PDC, suspendió ayer la manifestación que tenía preparada y que partiría del Reloj de Flores, en el Paseo Independencia, a tres de la tarde.

Aun cuando las fuentes vinculadas con ese Partido no dijeron nada sobre la suspensión, se supo que se hizo debido a amenazas anónimas de parte de las llamadas "ultras" y las que aseguraban que "la manifestación no se llevaría a cabo".

Los dirigentes de la manifestación habían dicho que reunirían por lo menos trescientas mil personas, según los planes del Partido.

A cambio de la manifestación, realizaron un mitin en las proximidades de Casa Presidencial, para dar su respaldo a los programas que realiza la Junta de Gobierno.

Los organizadores dijeron que en las actuales circunstancias, es necesario que más de una entidad política demuestre su respaldo a los programas del gobierno, lo cual, desde todo punto de vista, es positivo.

Algunos manifestantes que llegaron procedentes del interior del país, fueron desviados hacia Casa Presidencial, donde se

—Favor pase a la página 19.

Estalla Bomba en Casa de la Madre de Juez en San Miguel

SAN MIGUEL.—Una bomba de alto poder explosivo estalló en la madrugada, en casa de la señora Blanca Urquilla viuda de Colato, en Décima Avenida Sur N.º. 527, colonia Belén, de esta ciudad.

La bomba causó daños materiales de consideración en el techo de la casa y destruyó las ventanas que dan a la calle, y además desprendió por completo un balcón.

El estallido alarmó a todos los vecinos de la colonia y lugares adyacentes, pero afortunadamente no causó daños personales.

La señora Urquilla viuda de Colato, es madre del doctor Manuel Efraín Colato Urquilla, Juez Segundo de lo Penal, de esta ciudad y quien reside en la casa N.º. 529 o sea contiguo donde ocurrió la explosión.

La creencia general es que la bomba iba dirigida al Dr. Colato Urquilla y que por equivocación, fue colocada en casa de su madre. En el lugar de la explosión, las autoridades encontraron fofletos del ERP. (Ramírez)

SAN MIGUEL. Tres muertos, entre ellos dos mujeres, es el saldo de una balacera que ocurrió el miércoles como a las doce del día, al final de la Tercera Avenida Norte y Ruta Militar, de esta ciudad. Los cadáveres quedaron tirados a un lado de la carretera.

Según las autoridades, a la hora antes indicada, varios soldados de la Tercera Brigada Militar, iban a prestar vigilancia en el almacén Goldtree Liebes, S.A. que se estaba incendiando en esos momentos.

Cuando los soldados pasaban

—Favor pase a la página 43.



ARTESANOS SOLICITAN TRANSPORTE.— Representantes del Mercado Nacional de Artesanías solicitan al gobierno les proporcione transporte aéreo para poder trasladarse hasta Panamá y participar en la Feria Internacional de David, Chiriquín, la cual se celebrará del 14 al 24 de agosto. Dicen los artesanos que por tierra se les dañan los productos. Son miembros del Instituto de Comercio Exterior de El Salvador.

Peligra Reactivación de Empresas por Toma ISCE

Las posibilidades de cierre definitivo de una empresa en la Zona Franca de San Bartolo, aumentaron ayer a raíz de la toma, por parte del Comité Coordinador de Sindicatos "José Guillermo Rivas", del Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior, ISCE.

Varios empleados de dicha

institución que estaban fuera de ella al momento de ocurrir el hecho, manifestaron que con la toma en cuestión se han paralizado las negociaciones directas entre el ISCE y ejecutivos de la firma Beckman Instruments, propietaria de APLAR de El Salvador, lo que en definitiva implica la pérdida de la fuente de empleo para más de 300 trabajadores.

Dichas negociaciones, agregan, se concretarían este fin de semana dado que miembros del sindicato de obreros de APLAR y el Lic. Arturo Guzmán Trigueros, Director General del

ISCE, marcharían a Fullerton, California, para negociar con la firma mencionada, las posibilidades de subcontratación a una nueva empresa formada por salvadoreños.

Como parte de la intervención del ISCE, refieren que se había logrado que el viernes por la mañana se cancelaran los salarios de los obreros de APLAR, correspondientes a enero, quedando pendiente el pago de salarios de febrero.

La intervención del ISCE, añaden, obedecía a los problemas creados a los obreros por el paro

—Favor pase a la página 27.

TABLERO JUDICIAL

FISCAL DE CAMARA APOYA RESOLUCION

El Dr. Roberto Antonio Zavelta, fiscal de la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador, apoya la resolución de sobreseimiento dictada por el Dr. Attilio Ramírez Amaya, Juez 4o. de lo Penal de San Salvador, en el juicio contra los reos presentes

—Favor pase a la página 19.

Cien Empleados Rehenes en el Instituto de Comercio Exterior

Alrededor de cien empleados del Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior, ISCE, permanecen rehenes de militantes del Comité Coordinador de Sindicatos "José Guillermo Rivas", CCS, desde ayer al mediodía.

De acuerdo a versiones recabadas en el lugar, a eso de las doce del día de ayer, un bus con los del CCS se estacionó frente al local del Instituto en el Paseo Escalón, y procedieron a tomarse el edificio.

Entre los rehenes se encuentran los licenciados Arturo Guzmán Trigueros y Elba América Acevedo, Director General y

Subdirectora, respectivamente, además de los jefes de departamentos, personal administrativo y de servicio que en ese momento se encontraban aún laborando.

Al querer indagar los periodistas el motivo de la toma, los militantes del CCS se limitaron a decir que era una "toma pacífica" y que posteriormente convocarían a una conferencia informativa.

Informaciones confusas de los mismos militantes de las CCS, entre los cuales se encontraban varias mujeres y todos parecían

—Favor pase a la página 27.

Plenos Poderes a Ministro para Conflictos Laborales

La autoridad que nunca ha tenido el Ministro de Trabajo para resolver los conflictos laborales, incluye las reformas a la Ley Orgánica de ese Ramo, las que serán presentadas por el doctor Julio Alfredo Samayoa, ministro, a la Junta de Gobierno.

Manifestó el funcionario que cuando se suscita un problema laboral, de acuerdo a la ley vigente, únicamente el Inspector General de Trabajo tiene amplias facultades para imponer sanciones, ordenar embargos, detener por apremio a los responsables de los conflictos, etc. Indica que las reformas ten-

drán fuerza ejecutiva de tal forma que el ministro podrá evitar que los dueños realicen traspasos de inmuebles, salgan del país; podrán cerrar las empresas, en caso sea necesario y otras facultades.

Refiere el doctor Samayoa que de lo que se trata no es de causar daño a los empresarios, como se podría entender, sino que apresurar los trámites legales cuando se suscite un conflicto. Expone que cuando hay huelga los trabajadores se presentan al ministerio para presentar sus demandas, pero se da el caso y

—Favor pase a la página 13.



EXHUMACION COLECTIVA.— Ayer se efectuó la exhumación de cinco cadáveres en el cementerio La Bermeja, con el fin de identificar a dos. Solamente se logró la identificación de Mauricio Portillo Chicas. En primer plano, el Juez, Dr. León Rafael Pineda Sol (con mascarilla), acompañado del Br. Jorge Carlos Figeac (centro), fiscal específico y Br. Fredy Lizama Martínez, secretario del Juzgado 2º de Paz.